



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

1104.- RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016, RELATIVA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA ECONOMÍA SOCIAL EN MUJERES CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL”.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Consejo de Admón. de PROMESA de fecha 28/10/16 por el que se anuncia el inicio del Procedimiento de Contratación del servicio denominado “**FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA ECONOMÍA SOCIAL EN MUJERES CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL**”. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar dicho servicio, conforme al siguiente contenido:

1.- Objeto del contrato: El objeto del presente contrato tiene como finalidad ofrecer a las mujeres participantes una serie de herramientas que les ayuden a mejorar o cambiar su situación personal y profesional, tendentes a la consecución del objetivo de conseguir su inserción profesional mediante la fórmula del emprendimiento.

Para ello, la entidad adjudicataria deberá organizar, programar y ejecutar, íntegramente, la prestación del servicio de formación (grupal o individualizada), los talleres prácticos, el asesoramiento técnico, las tutorías, etc. a las participantes en el proyecto, conforme a lo establecido en las correspondientes prescripciones técnicas.

CPC: 92230-92900 (Servicios de educación y formación profesional)

CPV: 80530000-8 (Servicios de formación profesional)

2.- Plazo y Lugar de ejecución: El servicio estará completamente ejecutado y justificado en el plazo de 9 meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato. Prórroga: NO, salvo causa de fuerza mayor, en cuyo caso no tendrá ningún coste adicional. Lugar de ejecución: En los locales habilitados al efecto por el adjudicatario en Melilla.

3.- Tipo de Licitación y crédito en que se ampara:

- **Presupuesto base de licitación:** 33.750,00 €- IPSI exento.
- **Presupuesto total (IPSI exento):** 33.750,00 € euros.
- **Crédito:** Dicho presupuesto está dotado de crédito preciso para atender las obligaciones económicas que deriven de la contratación del servicio, con cargo a presupuestos propios de la Sociedad Pública PROMESA, Programa Melilla Forma, para el año 2016. Aplicación presupuestaria CAM 08/433300/44900.